

DECRETO **Nº 1881.-**
=====

LA REINA, 6 DE NOVIEMBRE DE 2009

VISTOS: El Memorandum Nº 556, de fecha 5 de Noviembre de 2009, de SECPLAN, que solicita decreto alcaldicio para ratificar convenio con el Comando de Apoyo Administrativo del Ejército; Convenio de Colaboración y uso con el Comando de Apoyo Administrativo del Ejército, de fecha 29 de Octubre de 2009; el Decreto Alcaldicio Nº 1068, de fecha 15 de Junio de 2009, sobre delegación de firma; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 20 y 63, de la Ley Nº 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO **:**
=====

1. RATIFICASE Convenio de colaboración y uso entre la I. Municipalidad de La Reina y el Comando de Apoyo Administrativo del Ejército, de fecha 29 de Octubre de 2009, con el objeto de permitir la construcción y el alineamiento de la ciclo vía Las Perdices, en los términos y condiciones señalados en su texto, que adjunto al presente decreto, se entiende formar parte del presente decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

POR ORDEN DEL ALCALDE



JUAN ECHEVERRIA CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL



JANETI FERNÁNDEZ PIZARRO
ADMINISTRADORA MUNICIPAL